

Andalucía, 22 de octubre de 2018

'23 disparos', el documental que trata de esclarecer la muerte de García Caparrós, Premio IMAGENERA 2018

El segundo premio del Concurso de Creación Documental convocado por el Centro de Estudios Andaluces es para 'Porque la sal', un cortometraje documental sobre la comunidad de las Salinas de Cabo de Gata

El jurado de los **Premios IMAGENERA**, el concurso de Creación Documental sobre la Realidad y Memoria de Andalucía que convoca el **Centro de Estudios Andaluces**, ha hecho público hoy el fallo de su duodécima edición en la que ha resultado ganador del primer premio, dotado con 7.000 euros, el documental **'23 disparos'**, dirigido por Jorge Laplace (Jerez, 1981) y producido por Andalucía Digital Multimedia, con la participación de Canal Sur Televisión.

Se trata de un largometraje documental que trata de esclarecer, años después de haber prescrito el caso, los hechos que rodearon la muerte violenta de Manuel José García Caparrós, en Málaga el 4 de diciembre de 1977, día de la histórica manifestación en pro de la autonomía. La justicia no consiguió resolver estos hechos por los que nadie fue imputado nunca.

El título del documental hace referencia al número de disparos que aparecen contabilizados en el sumario del caso: 22 impactaron en las fachadas de los edificios y el impacto número 23 mató a Manuel José, un joven malagueño de 18 años. Los efectos dramáticos que aquella muerte tuvo en la historia de la familia la relatan sus tres hermanas, que continúan pidiendo justicia y el esclarecimiento de la verdad 40 años después.

'23 disparos' reconstruye aquella jornada a través de la narración de testigos, entre los que se encuentran policías que participaron en los hechos y que nunca antes habían hablado ante las cámaras, ofreciendo detalles sobre el modo en el que se llevó la investigación del caso y las claves de por qué se cerró sin acusar a nadie.



El jurado de IMAGENERA, integrado por la directora del Centro de Estudios Andaluces, **Mercedes de Pablos**, en calidad del presidenta; la catedrática de la Universidad de Sevilla y consejera del Consejo Audiovisual de Andalucía, **Cristina Cruces**; la directora del Festival de Cine Africano de Tarifa-Tánger, **Mane Cisneros**; el responsable de Actividades de la Filmoteca de Andalucía, **Pablo García Casado**; y el director del Festival de Cine de Sevilla, **José Luis Cienfuegos** –portavoz para esta edición–, ha destacado que este documental “supone un trabajo de investigación sólido, impecable y riguroso sobre un episodio de la historia reciente de Andalucía sobre el que conviene arrojar luz; nos traslada a un momento histórico singular para recuperar unos hechos y unos testimonios silenciados en el tiempo”.

Reconocido con el premio al mejor documental en el V Festival de Nuevo Cine Andaluz de Casares y seleccionado en la Sesión Especial Documentales de la pasada edición del Festival de Málaga, este trabajo cuenta con banda sonora de Pablo Cervantes.

Segundo premio

El segundo premio IMAGENERA 2018, dotado con 3.000 euros, ha sido para ‘**Porque la sal**’, un documental dirigido por **Cardozo Basteiro** (1988) y producido por Boria, que se adentra en el poblado de las Salinas –un pequeño lugar en la costa de Almería, creado por una compañía minera para sus trabajadores– para tratar de contar la historia de su comunidad.

Las Salinas de Cabo de Gata en Almería han atraído desde siempre a cientos de fotógrafos y han sido escenario de muchas películas. Se trata de un paisaje que por su belleza acapara toda la atención pero poco se conoce de la gente que lo habita: “un grupo de personas unidas por la sal, forjadas por el tiempo y sostenidas por la nostalgia, que representan la última generación de salineros”.

A criterio del Jurado el interés de este cortometraje, que se estrenó en el prestigioso festival suizo Visions du Reel el pasado mes de abril y obtuvo el premio ASECAN Andaluz Julio Diamante que concede la crítica al mejor cortometraje de Alcances, es “además de su contenido, su formato más creativo y arriesgado, con



reminiscencias a los ‘Campos de Níjar’ de Nonio Parejo y a las míticas fotografías del Grupo AFAL”.

Para el director del Festival de Cine de Sevilla, portavoz de esta edición, “los documentales reconocidos en esta edición responden a los objetivos definidos por IMAGENERA, con la realidad y la memoria como ejes argumentales, dando muestra de la buena factura del cine andaluz que apuesta tanto por formatos más tradicionales como por formatos de carácter más experimental”.

Mención especial

El jurado de los Premios IMAGENERA 2018 ha concedido una Mención Especial a ‘Rodar en andaluz’ del director Eduardo Trías, un proyecto documental dividido en dos capítulos que recrea el panorama del cine producido en Andalucía en la década de 1970 y 1980, y cuya finalidad es la de recuperar y construir un fondo fílmico del cine producido en Andalucía, especialmente orientado al cine independiente.

‘Retrato de una generación de cineastas independientes’, el primer capítulo, ofrece un panorama de los cineastas andaluces surgidos a comienzos de la década de los setenta. Nombres como Francisco Periñán, Carlos Taillefer, Gonzalo García Pelayo, Miguel Alcobendas, Esteban Gallego, Nonio Parejo, Francisco Paula, Manuel Carlos Fernández Sánchez, Mamerto López-Tapia..., son responsables de una obra realizada con escasos medios pero con una singularidad que les hace merecedores de un puesto relevante en la reciente historia del cine andaluz.

‘El cine en los tiempos del cambio’, segunda entrega, refleja la producción cinematográfica en la Andalucía de los ochenta, centrada especialmente en el cine independiente. En aquellos años surgen numerosos colectivos y cineastas que logran abrirse paso gracias a la proliferación de festivales y muestras que salpican una Andalucía en plena efervescencia cultural.

Para José Luis Cienfuegos, “se trata de un trabajo muy profesional y valioso para la construcción de la historia del cine andaluz, con testimonios en primera persona de quienes fueron sus precursores”.



Exhibición pública en el SEFF

El **Festival de Cine de Sevilla (SEFF)**, que se celebra del 9 al 17 de noviembre, acogerá la entrega de los Premios IMAGENERA 2018 en el marco de una gala que se celebrará el próximo **jueves 15 de noviembre** en el **Teatro Lope de Vega** de Sevilla y que incluirá la proyección del documental ganador del primer premio **'23 disparos'**. El Centro de Estudios Andaluces y el SEFF cumplen así seis años de estrecha colaboración y compromiso conjunto en el impulso y promoción de la creación audiovisual realizada y producida en Andalucía o sobre Andalucía.

El documental galardonado con el segundo premio **'Porque la sal'**, se podrá ver el **viernes 16 de noviembre** en el **Teatro Alameda**.

En esta última edición de IMAGENERA han competido un total de 39 documentales, enmarcados en un amplio abanico de formatos y géneros audiovisuales: documentales de carácter histórico, antropológico, docudramas y testimonios, trabajos de carácter más experimental, que demuestran el buen estado de salud de la producción audiovisual andaluza.

Toda la información en: www.imagenera.es

